



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación. Campus María Zambrano (Segovia)

Grado en Educación Infantil

**RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS EN LA
ESCUELA: LA MEDIACIÓN.**

Alumna: Lucía Sacristán Sacristán

Tutora: M^a Cruz Castellanos Ortega

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado se basa, por un lado, en el estudio teórico sobre los conflictos y la resolución de ellos y, por otro lado, en una propuesta de intervención educativa sobre la resolución de los conflictos en la escuela. A través de esta propuesta se intenta mejorar la convivencia en las aulas, las relaciones interpersonales, favorecer el respeto y, si es posible, ser capaces de prevenir los conflictos.

Para ello, se han diseñado una serie de actividades de tipo preventivo, es decir, antes de que exista el conflicto y otras actividades de actuación primaria, cuando ya existe el conflicto.

Para su realización se ha recopilado información a través de diferentes fuentes bibliográficas sobre dicha temática.

This present final proyect is based, on the one hand, in the teoric study about troubles and the answering about those troubles. Through this proposal is trying to improve the coexistence in the classrooms. The relationships stimulate the respectufull and it is possible are working in prevent the troubles.

For that, is designed a serie of activities of preventive tipe, it means that there are before exist the trouble and another one activities of primary action for when the trouble exist.

For the realization, it has compiled information behind different bibliographic ways about this topic.

PALABRAS CLAVE

Conflicto, resolución conflicto, estrategias, mediación.

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Objetivos	5
3. Justificación	6
4. Fundamentación teórica	8
4.1.Conflicto en el aula.....	9
4.1.1. Definición	10
4.1.2. Estructura del conflicto.....	14
4.1.3. Elementos del conflicto	14
4.1.4. Ciclo del conflicto	15
4.1.5. Tipos de conflicto	16
4.2.Resolución de conflictos.....	17
4.2.1. Mediación	21
5. Diseño de intervención	24
5.1.Objetivos.....	24
5.1.1. Generales	24
5.1.2. Específicos.....	25
5.2.Contenidos	26
5.3.Metodología didáctica	28
5.4.Desarrollo de las sesiones.....	28
5.4.1. Actividades preventivas.....	28
5.4.2. Actividades de actuación primaria	37
5.5.Evaluación	41
6. Análisis del alcance del proyecto y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse	43
7. Conclusiones	44
8. Bibliografía y referencias	46
9.Anexos	47

ÍNDICE FIGURAS Y TABLAS

1. Figura 1. Conflicto en el aula.....	10
2. Figura 2. Estructura del conflicto.....	14
3. Figura 3. Ciclo del conflicto.....	15
4. Figura 4. Características mediación.....	23
5. Tabla 1. Modelo punitivo y modelo educativo.....	19
6. Tabla 2. Contenido específicos.....	26
7. Tabla 3. Actividades de tipo preventivo.....	29
8. Tabla 4. Evaluación alumnos.....	42
9. Tabla 5. Evaluación propuesta didáctica.....	43

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día vivimos en una sociedad muy diversa, donde conviven personas muy distintas por su nacionalidad, cultura, costumbres, religión, raza, posición social, etc. Esto puede llevar a veces a choques y discrepancias de opiniones, pensamientos, intereses e ideas, dando lugar a enfrentamientos o conflictos, los cuales hay que resolver de forma pacífica.

Por lo tanto, debemos preparar y ofrecer distintas estrategias a los alumnos para que realicen una correcta resolución del conflicto y no lo vean como algo negativo, sino al contrario, como una oportunidad de aprendizaje.

Lo que nos ha motivado estudiar y trabajar sobre este tema es la diversidad de estrategias que nos ofrecen para llevar a cabo la resolución de los conflictos, a través de las cuales los alumnos adquieren habilidades sociales tales como el respeto, la escucha, la comunicación y la tolerancia, entre otras; también se mejoran las relaciones interpersonales y se pasa de ver el conflicto como algo negativo a verlo como una fuente de aprendizaje, a través de la cual, una vez resuelto de forma pacífica y positiva, nos ayuda a crecer como personas.

Por todo ello, he diseñado una serie de actividades, tanto de tipo preventivo como de tipo de actuación primaria, para ofrecer estrategias a los alumnos de manera que sepan afrontar de forma positiva el conflicto, se lleve a cabo una adecuada resolución del mismo y para mejorar las relaciones interpersonales.

Por último, presento un apartado con todas las referencias bibliográficas utilizadas, así como un apartado de anexos.

2. OBJETIVOS

Los objetivos establecidos para este TFG son los siguientes:

- ✓ Investigar acerca de la resolución de conflictos en el aula.
- ✓ Realizar una propuesta para prevenir y actuar ante los conflictos interpersonales en Educación Infantil.
- ✓ Conocer y ofrecer distintas estrategias para la resolución de los conflictos.
- ✓ Ser consciente de la importancia que tiene el saber resolver un conflicto de manera pacífica y saber aprovechar lo que el mismo nos ofrece.

3. JUSTIFICACIÓN

El motivo de elegir el tema de resolución de conflictos en la escuela es porque me parece un tema bastante interesante de todos los tiempos, ya que, constantemente, se están produciendo conflictos en el aula.

A través del trabajo de cómo afrontar los conflictos, los alumnos adquieren ciertas habilidades sociales como el respeto, la escucha y el diálogo, entre otros, a través de los cuales se favorecen las relaciones interpersonales y se resuelven los conflictos de forma apropiada. Por lo tanto, es importante que, desde edades tempranas, se trabaje la resolución de los conflictos de forma pacífica y ofrecer las estrategias para que se lleve a cabo una correcta resolución del conflicto.

En un primer momento he realizado un estudio sobre el tema de resolución de conflictos en el aula y, después, ofrezco una propuesta didáctica de actividades de tipo preventivo y actividades de actuación primaria para llevarla a cabo en el aula, de manera que se mejoren las relaciones interpersonales y los alumnos sepan afrontar de forma positiva el conflicto.

Según está recogido en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establecen el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, mi propuesta se enmarca dentro de las tres áreas. En el área I: “conocimiento de sí mismo y autonomía personal”, en especial, en el bloque 1: “el cuerpo y la propia imagen”, dentro del mismo”, en el punto 1.3: “el conocimiento de sí mismo” y 1.4: “sentimientos y emociones”. En el área II: “conocimiento del entorno”, centrándose en el bloque 3: “la cultura y la vida en sociedad” y, dentro del mismo, en el apartado 3.1: “los primeros grupos sociales: familia y escuela” y 3.3: “la cultura”. Por último, en el área III: “lenguajes. Comunicación y representación”, centrándose, en especial, en el bloque 1: “lenguaje verbal” y, dentro del mismo, en el apartado 1.1: “escuchar, hablar, conversar” (1.1.1: “iniciativa e interés por participar en la comunicación oral y 1.1.2: “las formas socialmente establecidas”) y también en el bloque 4: “lenguaje corporal”.

Se trata de un tema bastante global, ya que se enmarca en las tres áreas del currículo de Educación Infantil. Por ello, como hemos dicho anteriormente, se debe trabajar desde que son pequeños, para favorecer las relaciones interpersonales y hacerles crecer como personas, aprovechando cada momento que la vida les ofrece y sabiendo hacer frente a las distintas situaciones que nos encontramos a lo largo de la vida.

La propuesta didáctica permite trabajar al maestro las competencias generales del Grado de Educación Infantil, ya que se aplican distintas técnicas en el proceso enseñanza-aprendizaje, distintos instrumentos de evaluación para los alumnos y para el propio profesor.

A través de la realización de este trabajo he adquirido y mejorado las siguientes competencias:

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos: los profesores tienen que conocer las distintas áreas del currículo de la Educación Infantil y la relación interdisciplinar que hay entre ellas, concretamente la resolución de conflictos puede enseñarse en varias de estas áreas curriculares, ya que es una enseñanza multidisciplinar. También el profesor debe conocer los criterios de evaluación, para ser consciente de los aprendizajes que los alumnos han adquirido y el porcentaje de logros conseguidos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro: Para ello, se ha elaborado una propuesta didáctica con actividades de tipo preventivo y actividades de actuación primaria con el objetivo de ofrecer recursos a todos los profesionales del centro para que se lleve a cabo una adecuada resolución de conflictos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes: La resolución de conflictos hace que la convivencia tanto dentro como fuera del aula sea mejor. es importante que el profesor resuelva problemas de disciplina de los alumnos, y que esta resolución sea de forma pacífica. El profesor debe animar a los alumnos a resolver conflictos y dar valor a la constancia, disciplina y esfuerzo que ponen en ello.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa: Para la correcta resolución de

conflictos es necesario la colaboración con el resto de la comunidad educativa y con el entorno social del centro y de sus alumnos. Unos de los responsables de esta colaboración, son los profesores de la comunidad educativa, ya que tienen que trabajar juntos para lograr los objetivos. Además de con la comunidad, también se debe trabajar con el entorno social del centro y de los alumnos.

- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible: Cada persona, ya sea estudiante o alumno, tiene una responsabilidad individual en la resolución de los conflictos que puedan surgir. Además cada persona pertenece a varios grupos, el del colegio, la familia, los amigos, etc., por lo que también tiene una responsabilidad colectiva. Debemos conseguir que los estudiantes sean conscientes de esta responsabilidad y la pongan en práctica.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes: El profesor debe ser crítico con su labor docente, para poder mejorar su labor docente. La innovación en esta labor hace que los alumnos aprendan de una forma más sencilla y agradable que con métodos más tradicionales. Además el profesor, debe adquirir destrezas y hábitos para un aprendizaje autónomo y cooperativo, y conseguir inculcarlo a sus alumnos, para que así mejore la forma de aprender de estos.

4. MARCO TEÓRICO. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

La Real Academia Española define conflicto como coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.

Actualmente, nos encontramos en una sociedad dinámica y abierta, donde se producen enfrentamientos constantes, por lo que es necesario tener capacidad para resolver los conflictos a través de la comunicación y la no violencia, favoreciendo el desarrollo de las personas y la educación para la paz. Esta capacidad de resolución de conflictos es esencial en la vida de la personas. (Narejo y Salazar, 2002).

Según este autor, vivimos en una sociedad donde, día a día, tienen lugar conflictos constantes, ya sean de mayor o menor grado, por lo que debemos estar preparados para identificarlos y ser capaces de hacerles frente y sacar lo mejor de ellos. Por lo tanto, debemos ver los conflictos como algo constructivo que nos sirve para desarrollarnos, crecer como personas y vivir de forma pacífica.

En un centro escolar, continuamente, se dan conflictos entre los niños, ya que es algo que forma parte de la vida de los humanos y, gracias a ellos y a su buena resolución, aprendemos a vivir en la sociedad nuestro día a día. Por ello, los centros educativos deben ofrecer espacios que favorezcan el aprendizaje del alumnado y la convivencia entre todas las personas implicadas en el (alumnos, profesores, personal), aprovechando los momentos de conflicto que tienen lugar (Bolívar, 2012).

Todos los centros educativos deben ser conscientes de la constante presencia de los conflictos que se dan todos los días en ellos y, por ello, deben estar preparados y capacitados para tener conocimiento sobre ellos y ser capaces de resolverlos de la forma más adecuada posible, en la que todas las partes salgan beneficiadas y, además, lo hayan visto no como algo negativo, sino al contrario, como algo positivo, es decir, que, una vez resuelto el conflicto, sean conscientes de que han crecido como personas y esto les ayuda a desarrollarse en la sociedad.

Para ello, a continuación profundizamos sobre los conflictos en el aula, sus características, los tipos de conflictos que podemos encontrar y cómo debemos abordarlos.

4.1. CONFLICTO EN EL AULA

Dicho lo anterior, es normal y habitual que se den conflictos en el aula, pero nunca debemos dejar que estos deriven en la violencia.



Figura 1. Conflictos en el aula.

Fuente. Elaboración propia a partir del libro de texto: Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos.

4.1.1. Definición

Teniendo en cuenta las aportaciones de varios autores Castells (1988), Narejo y Salazar (2002), Bolívar (2012), Funes (2000), Boqué (s.f.) y Hocker y Wilmot (1985), podemos decir que el conflicto es en sí un estado normal de la sociedad y de las relaciones interpersonales. El conflicto es un momento óptimo para el grupo, ya que es justo en este momento cuando se tienen que implicar todas las personas. Además, los conflictos son expresiones positivas que muestran incertidumbre que afecta a una persona a nivel individual o colectivo. Forman parte de la vida de las personas. A través de la utilización de estrategias para resolverlos se pueden convertir en retos y oportunidades para el progreso. Por lo tanto, educar en el conflicto significa educar para una convivencia pacífica, ofreciendo a los niños la posibilidad de crecer en un ambiente favorecedor y saludable.

Un conflicto puede ser positivo, pero si las partes implicadas no son capaces de asumirlo y tratarlo, puede desembocar en violencia y, en lugar de ser constructivo y positivo, sería destructivo y negativo para el grupo. Si esto ocurre, el papel del educador es imprescindible, ya que debe tratarlo de forma creativa y positiva y ofrecer experiencias significativas a las partes implicadas a través de la mediación o la negociación. En todo conflicto se debe luchar contra la intolerancia, ya que es lo que impide que el conflicto se resuelva. Por ello, los centros escolares, deben favorecer un

clima de tolerancia en el aula, donde se respeten las opiniones de todos, donde exista el diálogo y donde haya un clima de cooperación.

La participación e implicación de las partes implicadas en el conflicto respecto al afrontamiento del conflicto es muy importante, debido a que si no participan todas puede que el conflicto se complique. Sin embargo, si todas las personas implicadas colaboran en la resolución efectiva del mismo, se resolverá a través del diálogo llegando a unos acuerdos. Por ello, desde edades tempranas, debemos inculcar a los niños y niñas las habilidades necesarias para actuar ante un conflicto de forma asertiva.

Una vez que en el centro escolar detectamos un conflicto, debemos, en un primer momento, reconocer que existen problemas que perturban la convivencia del centro, como, por ejemplo, los niños que no están integrados y, en segundo lugar, el centro debe preparar los espacios para que favorezcan las relaciones entre los alumnos, favoreciendo el crecimiento personal. Siempre que somos conscientes de la existencia de un conflicto, debemos crear unas condiciones adecuadas (respeto mutuo, escucha al compañero, buen clima del aula, etc.) para que se lleve a cabo una resolución eficaz.

Para que se dé una buena intervención del conflicto, es necesario un diagnóstico preciso y sin juicio de valor.

Tendemos a ver el conflicto como algo negativo y, por lo tanto, intentamos evitarlo. Se suele asociar el conflicto a la manera en la que se suelen resolver, es decir, a través de la violencia y la eliminación de una de las partes, por lo que se suele intentar evitar. Sin embargo, no debemos verlo como algo negativo, sino como una fuente de aprendizaje, ya que debemos ser capaces de mostrar y utilizar las habilidades necesarias para su correcta resolución. Por ello, el uso de la violencia ante un conflicto no es lo apropiado porque no hace que el conflicto se disuelva sino, todo lo contrario, agrava el conflicto.

El conflicto tiene lugar debido a la interacción de personas individuales que presentan incompatibilidad de objetivos e intereses y, por lo tanto, se produce un choque en el logro de los objetivos.

Como podemos ver, es bastante natural que en la escuela se den conflictos a menudo, ya que forman parte de la vida de las personas. Por lo tanto, debemos estar

Resolución de conflictos en la escuela: la mediación.

preparados y capacitados para identificar los conflictos y ser capaces de resolverlos de forma pacífica y partiendo de la educación para la paz, donde las partes implicadas salgan beneficiadas y viendo el conflicto como algo positivo, del cual aprendemos y crecemos como personas.

La cultura para la paz consiste en la gestión de forma no violenta de los conflictos. Trata de que cada persona cree un clima agradable y favorecedor para la resolución del conflicto. Pretende que existan vivencias y relaciones pacíficas potenciando el desarrollo integral de las personas. La educación para la paz parte de herramientas como la empatía, la comprensión, la capacidad de escucha, la creatividad, el respeto, la determinación, la constancia, la asertividad para hacer frente a los conflictos de forma pacífica y no violenta.

Sus **características** son:

- Formar parte esencial de la vida: es inevitable no presenciar algún conflicto a lo largo de la vida, ya que forma parte innata del ser humano.
- Son situaciones que se pueden prever: por lo tanto, debemos ser conscientes de la posibilidad que tiene de producirse un conflicto e intentar evitarla.
- Son fenómenos dinámicos.
- Se debe reflexionar antes de intervenir: antes de pensar estrategias de resolución, debemos pensar sobre lo que ha pasado, por qué ha pasado y si se podría haber evitado.
- Se pueden buscar alternativas: ante cualquier conflicto es necesario buscar alternativas para llegar a una resolución adecuada del mismo.
- Se pueden obtener o crear recursos: para resolver un conflicto pueden utilizarse recursos que ayuden en el proceso.
- Es preferible hablar con quien se tiene problemas: ante cualquier problema no debemos mantenernos en silencio, sino todo lo contrario, comunicárselo a la otra parte implicada y hacerle ver que existe un problema y, entre ambas partes, buscar estrategias para solventarlo.
- Debo luchar porque todos salgamos ganando: siempre hay que tener en cuenta que un problema bien resuelto es cuando todas las partes implicadas han salido beneficiadas.

- Encontrar una salida que no perjudique a los demás: a la hora de resolver los conflictos, se deben tener en cuenta que todas las partes implicadas salgan beneficiadas.
- Enfrentarse con el problema que incomoda la situación: en cuanto uno es consciente de la existencia del conflicto, debe enfrentarse a esta situación, no agradable, y ser capaz de resolverla de forma positiva.
- Ver que aporta esta situación: todos los conflictos, una vez resueltos, aportan ciertos aprendizajes para cada una de las partes implicadas.
- Resolver los conflictos con recursos y habilidades: de manera que la resolución del conflicto será más fácil y adecuada.
- Suponen un paso adelante: el superar un conflicto ayuda a las partes implicadas a crecer como personas.

Todas estas son estrategias de gestión positiva de conflictos, las cuales pretenden utilizar el conflicto para analizar el contexto en el que se ha producido, involucrando a las partes implicadas en la búsqueda de soluciones que sean creativas, en la creación de pactos y la identificación de márgenes para el desacuerdo.

Según Boqué (s.f.) para intervenir en un conflicto, podemos utilizar varios momentos. Los centros deben velar por un clima positivo en ellos y siempre de mejora. En ellos se debe educar a los alumnos para la convivencia, ya que se trata de una competencia básica que se debe trabajar tanto en la escuela, la familia y en la sociedad, debido a que constantemente nos estamos relacionando con nuestro entorno. Los problemas que se dan de forma natural necesitan una respuesta cercana y participativa. Tenemos que anteponer la exploración y la comprensión del conflicto para hacer del conflicto un aprendizaje.

Como dice Led (2008) “Se necesita el trabajo de toda una tribu para educar a un niño”. Es decir, se debe trabajar de forma conjunta entre la escuela y la familia. Ambos son contextos en los que el niño se encuentra inmerso y vive gran parte de sus experiencias junto con la sociedad del momento. Además, deben prepararles para saber hacer frente a los distintos tipos de conflictos que surgen en la vida de forma positiva y constructiva.

En los siguientes apartados vamos a hablar sobre la estructura, los elementos, el ciclo y los tipos de conflictos.

4.1.2. Estructura del conflicto.

En la estructura de los conflictos encontramos elementos visibles como el lenguaje, tanto verbal como no verbal, que utilizamos para la resolución del conflicto, nuestros comportamientos y acciones, entre otros. Además, también encontramos elementos que no son visibles como son los pensamientos, sentimientos, valores, etc. No por ser no visible es menos importante, aspecto que hay que tener en cuenta (Sánchez García-Arista, 2014).

Una imagen que simboliza bastante bien lo citado anteriormente es la imagen de un iceberg como la que se muestra a continuación.



Figura 2. Estructura del conflicto

Fuente: <http://eclecticedu.blogspot.com.es/2013/03/emociones-20.html>

En esta imagen podemos ver todo lo que implica la parte visible del conflicto y también todo lo que constituye la parte no visible que, como se puede observar, es bastante y, por lo tanto, no se puede dejar de lado, sino que hay que tenerla en cuenta y pensar cuáles son los intereses, sentimientos, opiniones y prioridades de las partes implicadas en el conflicto.

4.1.3. Elementos del conflicto

Según Lederach J.P. (1995) en la estructura de un conflicto siempre encontramos tres elementos. Uno de ellos son las personas implicadas en conflicto. Otro de ellos es el proceso, es decir, la forma según la cual el conflicto evoluciona y cómo las personas

que se encuentran inmersas en él deciden cómo resolverlo. En este apartado es muy importante partir del diálogo y una comunicación fluida. Por último, está el problema, que trata las distintas opiniones e intereses que hacen que las personas se enfrenten y choquen.

4.1.4. Ciclo del conflicto

A continuación se muestra un gráfico donde se pueden apreciar las distintas fases de un conflicto, las cuales conforman el ciclo del conflicto. Según Sánchez García-Arista (2014) el ciclo parte de nuestros intereses, sentimientos, creencias, actitudes, etc., los cuales darán lugar a nuestro comportamiento respecto a las relaciones interpersonales. Igual que nosotros tenemos intereses, actitudes y demás, las personas con las que interactuamos también los tienen y, seguramente, que en algunos de ellos no se coincide y se llega a chocar, dando lugar así al conflicto. Ante tal conflicto debemos responder de forma positiva y asertiva, para que así las partes implicadas en ellos salgan beneficiadas. Por lo tanto, se trata de que ambas partes ganen y actúen de forma colaborativa en la resolución del conflicto. Por último, si ambas partes han participado en la búsqueda de soluciones ante el problema y se ha tenido en cuenta que todas las partes tienen que ganar, el resultado ha sido positivo y constructivo, favoreciendo y potenciando las relaciones interpersonales.



Figura 3. Ciclo del conflicto

Continuando con los conflictos, en el siguiente apartado explicamos los distintos tipos de conflictos que nos podemos encontrar.

4.1.5. Tipos

Podemos encontrar conflictos entre la familia y la escuela, conflictos entre los propios profesores y conflictos entre los propios alumnos. En este estudio nos centramos en los conflictos que se producen entre el alumnado.

La socialización que se produce entre los alumnos es de gran importancia, ya que se trata de la socialización secundaria después de la que se produce en la familia. Se trata del humus, ya que es lo más natural y los alumnos comparten tanto intereses, emociones e interrogantes de futuro (Led, 2008).

Las agresiones pueden ser varias, contra el material y las instalaciones del centro o contra los compañeros y sus pertenencias. En cualquier momento que se presencie cualquier tipo de agresión o conflicto, no se debe ignorar, sino afrontarlos, ya que si se dejan de lado se harán mayores y más complejos. Debido a que los conflictos forman parte de la vida de las personas, debemos detectarlos y gestionarlos a tiempo para mejorar las relaciones interpersonales en lugar de dejar que se deterioren. Debemos afrontarlos como una oportunidad de crecimiento personal. Para ello, se debe crear un clima de confianza entre las distintas partes desde el primer momento.

La escuela es una fiel caja de resonancia de la sociedad en la que vivimos. No es violenta, pero debe enfrentarse a los conflictos que en ella se dan para evitar así la violencia. Esto es conveniente hacerlo con programas que promuevan la no violencia, a través del diálogo, con métodos pacíficos y a través de la cultura de mediación (Led, 2008).

A través de la resolución de conflictos se trabajan componentes de tipo social, se fomenta la empatía y se aprende a regular las emociones.

La resolución de conflictos se puede trabajar a partir de programas (facilitan la formación necesaria en habilidades y técnicas de comunicación. Ejemplo: teaching student to be peacemakers program, resolving conflicto creatively program) y modelos (orientan los cambios que deberían darse en el contexto para que la resolución del conflicto sea efectiva). Se centran en la cultura del colegio. Ejemplo: el currículo de resolución de conflictos y el modelo integrado de mejora de la convivencia (Ibarrolla-García, 2012).

Una posible causa de la conflictividad escolar es la desmotivación académica del alumnado, falta de motivación. Para evitar esto, debemos mantener la atención de los alumnos y alumnas y sus ganas de aprender y pasárselo bien sin darles la oportunidad de que se desmotiven y creen ambientes que no favorezcan el aprendizaje y fomenten la violencia.

Ibarrolla-García (2012) dice que podemos hablar de rechazo social en el grupo cuando alguna de las partes implicadas en el grupo no se dispone a relacionarse con todas las personas que conforman el grupo. En este caso, su ajuste sociopersonal se encuentra en riesgo, ya que el rechazo implica la falta de consideración del otro como igual, lo que implica que no se dé una relación positiva. En el caso de los niños y niñas, los adultos debemos intervenir, si fuese necesario, para ayudarles o guiarles en la superación de esta barrera y así favorecer y potenciar estas relaciones dentro del grupo y hacerles ver lo enriquecedoras que pueden llegar a ser.

Por lo tanto, siempre que se de un conflicto en el aula, debemos hacer frente a él y llevar a cabo la resolución del conflicto de forma positiva. Por ello, en el siguiente apartado se habla sobre cómo afrontar los conflictos.

4.2.RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Desde principios de la década de los 90, especialmente en EEUU y algo más tarde en Europa e Iberoamérica, se ha mostrado interés en el estudio de la resolución de los conflictos referentes al ámbito educativo. Lo que se pretendía era favorecer la convivencia y los intereses de las partes implicadas en el conflicto y, entre todos, buscar soluciones a los problemas encontrados de forma no violenta, sino basada en la cooperación.

Por lo general, se suele confundir conflicto y violencia pero bien, conflicto es una situación cotidiana de la vida social y escolar, en la que tienen lugar choques o enfrentamientos de intereses, opiniones, etc. Sin embargo, la violencia es una manera a través de la cual las personas se enfrentan a esa situación problemática. La violencia no admite negociación, sino que debe ser erradicada de forma inmediata (De Esteban, 2007).

Resolución de conflictos en la escuela: la mediación.

Por lo tanto, en todo momento tienen que tener en cuenta la importancia de la comunicación, del respeto mutuo y ser conscientes de que ambas partes implicadas en el conflicto deben buscar de forma consensuada una solución al problema en la que todas las personas salgan beneficiadas.

Para llevar a cabo la resolución de conflictos debemos de seguir unas pautas: recabar información, contrastar puntos de vista, expresar tensiones, exponer dudas, manifestar quejas, tantear el terreno y aprovechar la oportunidad de reflexionar juntos sobre el problema para tomar, entre todos, decisiones.

Además, encontramos distintas estrategias como es la negociación, la conciliación, el arbitraje y la mediación. A continuación, vamos a hablar de la mediación, la cual consiste en un proceso estructurado en el que participa una persona externa al conflicto, que se mantiene de principio a fin, pero no decide sobre el conflicto, sino que cualquier decisión del conflicto se acuerda entre los protagonistas. La finalidad de la mediación consiste en elaborar acuerdos donde todas las partes salgan ganando. Se utiliza la mediación como última opción para la resolución de conflictos, ya que si las otras estrategias no funcionan se recurre a ella.

Para resolver de forma positiva y exitosa un conflicto se debe partir del diálogo, la inclusión, el respeto hacia todas las personas, de un alto nivel de confianza y exigencia con esas personas participativas en el conflicto y responsabilidad y el hábito de tomar decisiones mediante el consenso. Cuando se intenta resolver un conflicto no se trata de zanjarlo de cualquier manera, sino de tener en cuenta los puntos de vista de todas las partes y saliendo todas ellas beneficiadas.

Según Led (2008) encontramos distintas formas de afrontar un conflicto, viendo consecuencias muy diversas en cada una de ellas:

1. Ignorar el conflicto o infravalorarlo: lo más seguro es que el conflicto no desaparezca sino, lo contrario, que se repita y aumente, ya que si no se interviene a tiempo, tiende a crecer.
2. Responder agresivamente: aumenta en conflicto.
3. La respuesta a los conflictos no puede ser violenta ni desproporcionada, aunque debe ser firme y asertiva, teniendo en cuenta los derechos de ambas partes. “Mano firme pero tendida a la reconciliación”.

Sin embargo, según Torrego (2003) los modelos más utilizados en los centros de regulación de conflictos son:

- Punitivo: se sanciona al trasgresor para que no lo vuelva a hacer, de manera que el alumno no aprende cómo resolver el conflicto.
- Racional: buscar una solución mediante el diálogo entre las partes implicadas. El diálogo es más eficaz que el castigo para el trasgresor.

Respecto a estos modelos, a continuación os mostramos una tabla en la que Sánchez García-Arista (2014) nos expone las diferencias entre ambos modelos:

Tabla 1:

Modelo punitivo y modelo educativo.

DISCIPLINA PUNITIVA	DISCIPLINA EDUCATIVA
- Regulación externa: refuerzo positivo o negativo.	- Autorregulación e interiorización: autonomía moral.
- Normas impuestas	- Normas consensuadas: razonadas, conocidas, claras y mantenidas
- Autoridad jerárquica	- Autoridad moral
- Sanción o castigo: refuerzo negativo	- Consecuencias educativas: relacionadas, razonadas, mantenidas, inmediatas y que aporten aprendizaje personal y social.

Fuente: Sáchez García et al (2007).

Como podemos ver, el modelo racional o la disciplina educativa es más positiva que el modelo punitivo o la disciplina punitiva, ya que es uno mismo quien regula las emociones y, a través del diálogo y el respeto, busca una solución al conflicto en base a los intereses de las partes.

Además de estos modelos, también podemos encontrar **el modelo integrado de mejora de la convivencia**, el cual presenta las características positivas de los modelos anteriormente explicados. En este modelo las normas se elaboran teniendo en cuenta lo que pasará si no se cumplen. Sus propuestas están centradas en la prevención de conflictos y en la implicación de todo el alumnado en mejorar la convivencia del centro (Munné, 2006). Por lo tanto, este modelo ofrece especial importancia a las normas, a las

Resolución de conflictos en la escuela: la mediación.

relaciones interpersonales, al diálogo y a la implicación del alumnado. Es a través del diálogo y una adecuada comunicación como las personas implicadas en el conflicto pueden llegar a mantener una conversación y llegar a la reconciliación. De los tres modelos ya explicados, el modelo integrado de mejora de la convivencia es el más adecuado, ya que, como hemos dicho, se queda con las características positivas del modelo punitivo y del modelo educativo. Además, este modelo trata de prevenir los conflictos y favorece una convivencia adecuada entre las personas que se encuentran en el centro.

Según Sánchez García-Arista (2014) para mejorar la convivencia de los centros escolares se debe educar a los alumnos en habilidades sociales y emocionales, en la resolución positiva de los conflictos, en valores como el respeto, la responsabilidad, etc., y en estilos comunicativos. Para ello, los docentes deben trabajar todos estos aspectos desde el primer momento para así favorecer un buen clima en el aula y, en caso de darse algún conflicto, los alumnos y alumnas estarían preparados y serían capaces de resolverlo de forma no violenta.

Según Sancho et al (2007) hay una serie de características de la escuela que es preciso modificar, ya que durante estas dos últimas décadas se han realizado estudios que dicen que varias características de la escuela tradicional dificultan la erradicación de la violencia entre los escolares. Una de ellas es la tendencia que se tiene a minimizar la gravedad de las agresiones entre iguales, a la que se le suma la falta de recursos para abordar los problemas de otra manera, es decir, de forma no violenta, de forma democrática. Otra de ellas es la insuficiencia de la respuesta que la escuela tradicional suele dar cuando se produce la violencia entre escolares, sin ayudar a la víctima a salir de esa situación, complicada para él. Por último, el tratamiento tradicionalmente dado a la diversidad actuando como si no existiera: el tener una característica poco común o ser distinto a los demás hace que seas más fácilmente víctima de acoso.

Por lo tanto, ante tales estudios y lo que ello implica, debemos ser conscientes de ello e intentar no caer en estas costumbres, sino hacer frente a los conflictos tal cual son, dándoles la importancia necesaria y resolverlos de forma pacífica teniendo en cuenta a todas las personas implicadas en ellos.

A continuación, se habla sobre una de las estrategias para la resolución de conflictos, mencionada anteriormente, es decir, la estrategia de mediación.

4.2.1 Mediación

Según hemos visto anteriormente, la mediación es una forma dinámica que consiste en gestionar la convivencia y los conflictos educativos. Las personas protagonistas de la mediación muestran confianza en la capacidad de todas ellas para reconocer sus necesidades, ser responsable sobre el conflicto y hacerlo útil tanto para el desarrollo propio como para el de los demás (université de Paix, 2000).

En todo momento se lleva a cabo la mediación cuando el objetivo es que ambas partes implicadas en el conflicto sean las ganadoras y, por lo tanto, se tengan en cuenta sus opiniones e intereses para así resolver el conflicto de forma positiva para todos.

Una vez que las partes implicadas en un conflicto no son capaces de expresar verbalmente sus sentimientos y emociones, tiene lugar la violencia, lo que indica que no existen competencias personales para tratar y afrontar el conflicto sin violencia y de forma positiva, constructiva y de forma no violenta. La mediación se utiliza en los centros escolares como estrategia de intervención para mejorar la comunicación, crear un clima escolar favorecedor y mantener las relaciones. Varias de las herramientas necesarias para llevar a cabo una mediación adecuada son el diálogo y la escucha activa y empatía. A través de la mediación se pretende que exista un clima agradable en el centro escolar, que enseñe educación para la paz; y que aprendamos a comunicarnos de forma efectiva, de tal manera que se den ambientes no violentos y de tolerancia y respeto, donde haya una comunicación efectiva. (Narejo y Salazar, 2002).

Como educadores, en los centros debemos crear un ambiente donde no se de la violencia ni las agresiones para la resolución de los conflictos, sino hacerles ver a los alumnos y alumnas que existen otros medios a través de los cuales se resuelven mucho mejor los conflictos y en los que las partes implicadas son escuchadas, tenidas en cuenta y se las muestra respeto, como son el diálogo y la comunicación.

Con la ayuda del mediador, los sujetos implicados en el conflicto crean horizontes simbólicos compartidos (Buqué, 2003). Proporciona un espacio formal de comunicación, donde la construcción compartida de significados facilita la salida

Resolución de conflictos en la escuela: la mediación.

positiva al conflicto. Genera aprendizaje sobre uno mismo, sobre los demás y sobre la situación, modelando actitudes de respeto y de diálogo. Implica inculcar en niños el deseo y las habilidades para crear un mundo más pacífico.

Partiendo del diálogo y el respeto mutuo entre las partes implicadas en el conflicto, son capaces de resolverlo de forma efectiva y, además, adquiriendo las habilidades necesarias para llevar a cabo la resolución de los conflictos que, como ya hemos dicho, es inevitable no presenciar ningún conflicto a lo largo de la vida, ya que forman parte de la vida del ser humano. Por ello, debemos adquirir las habilidades necesarias para su resolución.

Según Funes (2000) la mediación escolar consiste en la negociación colaborativa, en la que una tercera persona, el mediador, ayuda a las partes implicadas en un conflicto a buscar una solución, favoreciendo la comunicación y creando la capacidad de resolución de conflictos, ya que los protagonistas del conflicto son los que elaboran las soluciones de forma conjunta. Los mediadores no dan la solución al problema, sino que ayudan a buscarla. Por lo tanto, los objetivos de la mediación son prevenir la violencia entre los alumnos, ofrecer estrategias para solucionar el conflicto, mejorar la comunicación y las interrelaciones personales llegando a favorecer el clima del aula.

Este autor indica que existe mediación entre iguales y mediación persona adulta. Resulta más interesante la mediación entre iguales, ya que, desde edades tempranas, los niños y niñas adquieren las habilidades necesarias de socialización y son capaces de resolver conflictos. Cuanto antes adquieran estas destrezas, más facilidad tendrán para desarrollarse en la sociedad, ya que, a menudo, se dan conflictos debido a la gran diversidad tanto de culturas, tradiciones, intereses, pensamiento y opiniones.

Cuando decidimos llevar a cabo el proceso de mediación significa que estamos pasando del autoritarismo y la jerarquización a la colaboración y a la horizontalidad, es decir, todos parten de la misma situación y nivel, todos son iguales. Además, también hay que tener en cuenta que para resolver un conflicto de forma pacífica hay que tener en cuenta que todas las personas implicadas cuentan por igual (Boqué, s.f). El éxito en la resolución de conflictos es mucho más positivo y eficaz cuando son las personas implicadas las que, a través del diálogo, llegan a un consenso en el que todas las partes salen beneficiadas. Además, en todo momento se han tenido en cuenta sus opiniones.

La mediación es un proceso bastante solicitado y trabajado en los centros educativos, ya que es un método innovador y no sólo se centra en la resolución del conflicto, sino que, partiendo del conflicto, se trabajan valores como la cooperación, la escucha, el respeto, la comunicación, entre otros, a través de los cuales las partes implicadas son capaces de resolver el conflicto. Por lo tanto, a través de la educación para la paz se facilita la resolución de los conflictos, los cuales se resuelven de forma positiva y beneficiosa para todas las partes.

Según Cowie y Fernández (2006), la mediación es un proceso educativo que no debe utilizarse antes de los nueve años, ya que no resulta efectivo en el alumnado de edades pequeñas. Por ello, en Educación Infantil se suele utilizar más la resolución de los conflictos y no la mediación.

Una vez vistas varias definiciones de mediación, destacamos las siguientes **características:**

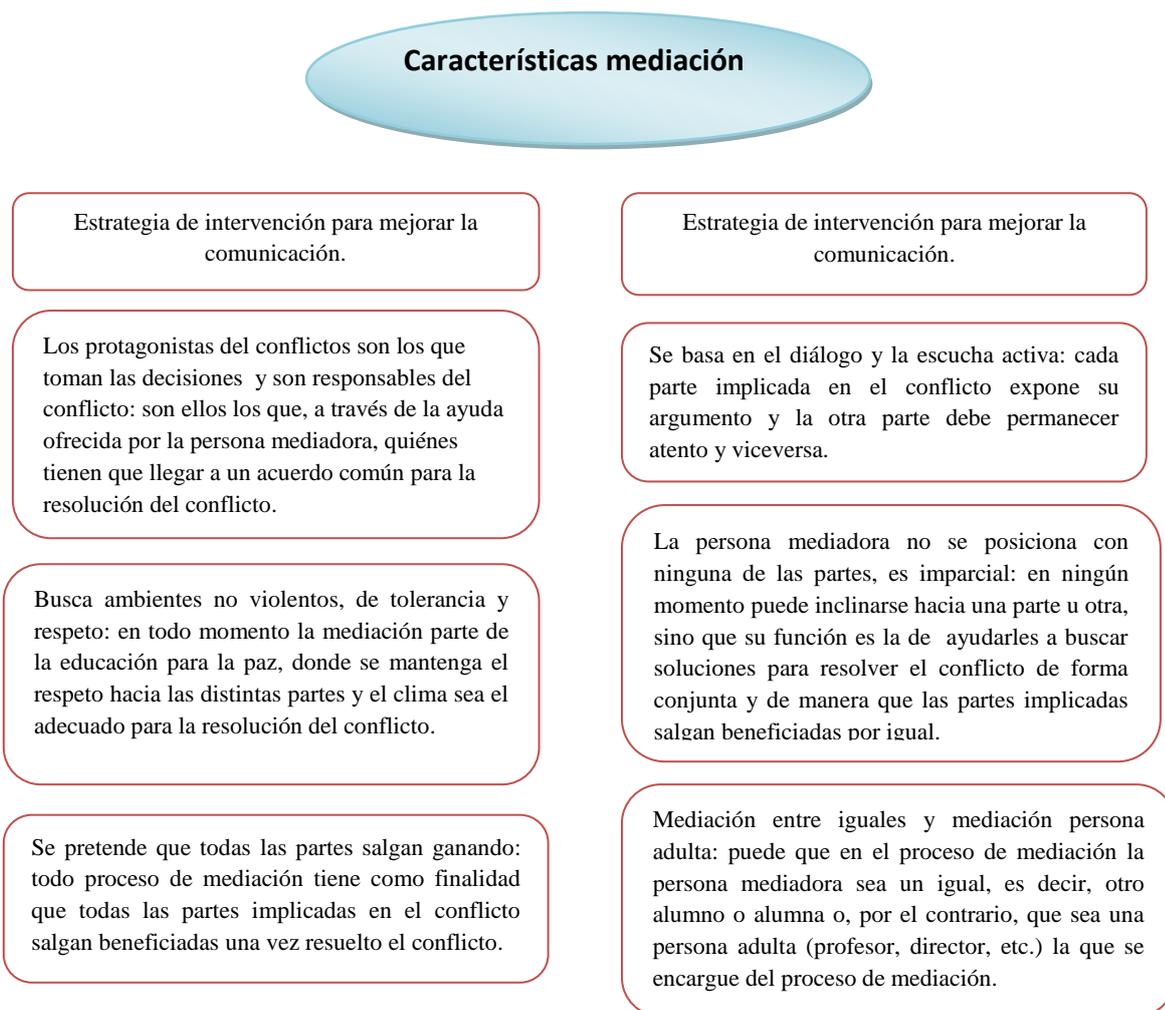


Figura 4. Características mediación.

Resolución de conflictos en la escuela: la mediación.

Todas ellas hace que la mediación sea un proceso a tener en cuenta porque, si no son capaces los alumnos de resolver un conflicto entre las partes implicadas, se recurrirá a la mediación como proceso de resolución de conflictos.

Además, podemos decir que al fomentar la no violencia y trabajar ciertas habilidades sociales (respeto, escucha mutua, etc.) la mediación es un proceso que prepara a las personas a prevenir los conflictos y a saber afrontarles de forma positiva y constructiva. Por lo tanto, a través de la experiencia los seres humanos crecemos a nivel personal, ya que adquirimos habilidades y actitudes para la prevención o resolución de un conflicto, además de ver el conflicto no como algo negativo, sino como una fuente de aprendizaje.

En la etapa de infantil, necesitamos abordar los conflictos desde la prevención y la intervención primaria para favorecer el clima del aula y las relaciones interpersonales. Por ello, en el siguiente apartado, ofrecemos un diseño de una propuesta didáctica, donde proponemos una serie de actividades tanto de tipo preventivo como de actuación primaria con el fin de cumplir estos objetivos.

5. DISEÑO DE INTERVENCIÓN

Una vez investigado sobre el tema de los conflictos en la escuela, se proponen dos tipos de líneas de actuación: por una parte, actividades diseñadas para prevenir conflictos y, por otra parte, actividades de actuación primaria, para realizar una vez que existe el conflicto. Además, existen un tercer tipo de actividades, que son las actividades de actuación secundaria, pero no es nuestra función llevarlas a cabo, sino que se encarga otro personal especialistas en ello.

Algunas de las actividades enmarcadas tanto en las de tipo preventivo como en las de actuación, pueden ser de los dos tipos.

5.1. OBJETIVOS

5.1.1. Generales

- Realizar actividades de prevención primaria de conflictos.
- Realizar actividades de intervención en conflictos.

5.1.2. Específicos

- Trabajar ciertas habilidades sociales para llevar a cabo una adecuada resolución de un conflicto.
- Favorecer la integración de todos los alumnos en el aula.
- Favorecer la autorregulación emocional.
- Analizar una situación problemática y buscar soluciones.
- Estimular la elaboración de soluciones adecuadas ante situaciones conflictivas.
- Poner en práctica conductas asertivas (“eso no me gusta”, “yo no quiero hacer eso”, “no sé cómo se hace”, “me gusta así”...).
- Promover hábitos de cooperación en el alumnado.
- Detectar situaciones de marginación o rechazo de determinados alumnos, y proponer pautas para favorecer la aceptación de todos.
- Descubrir las consecuencias de nuestros actos impulsivos sobre los sentimientos de los demás.
- Aprender a resolver pacíficamente los conflictos.

5.2. CONTENIDOS

Contenidos específicos		
Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Área II: Conocimiento del entorno	Área III: Lenguajes: comunicación y representación
<p>Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.</p> <p>1.3. El conocimiento de sí mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias. - Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias. - Valoración adecuada de sus posibilidades para resolver distintas situaciones y solicitud de ayuda cuando reconoce sus limitaciones. <p>1.4. Sentimientos y emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades. - Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos. - Descubrimiento del valor de la amistad. Participación y disfrute con los acontecimientos importantes de su vida y con las celebraciones propias y las de los compañeros. - Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales. <p>Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulación de la conducta en diferentes situaciones 	<p>Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.</p> <p>3.1. Los primeros grupos sociales: familia y escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar - Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo. - Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana. <p>3.2. La localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto. - Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas. 	<p>Bloque 1. Lenguaje verbal.</p> <p>1.1. Escuchar, hablar, conversar.</p> <p>1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. - Comprensión de las intenciones comunicativas de los otros niños y adultos, y respuesta adecuada sin inhibición. - Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos. - Curiosidad y respeto por las explicaciones e informaciones que recibe de forma oral <p>1.1.2. Las formas socialmente establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar...). - Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).

<ul style="list-style-type: none">- Valoración del trabajo bien hecho de uno mismo y de los demás.- Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.	<ul style="list-style-type: none">- Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado. <p>Bloque 4. Lenguaje corporal.</p> <ul style="list-style-type: none">- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.- Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo, y reconocimiento de estas expresiones en los otros compañeros.
---	--

Tabla 2. Secuenciación de contenidos específicos de las tres áreas de la experiencia a partir del *Decreto 122/2007*.

5.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se va a llevar a cabo durante las distintas sesiones será guiada, ya que en todo momento la profesora dirige la actividad. Dentro de las actividades propuestas, encontramos unas más dirigidas que otras.

La metodología que se llevará a cabo será flexible, para adaptarnos de este modo a las necesidades, intereses, características y curiosidades del alumnado. De igual modo, las sesiones planteadas se trabajarán desde una perspectiva globalizadora, ya que los contenidos están relacionados con distintos ámbitos de la experiencia y desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades que tengan interés y significado para los niños y niñas. Además, se llevará a cabo una metodología activa, haciendo partícipes a todos los niños y niñas, para que el aprendizaje sea más enriquecedor.

De este modo, el aprendizaje que se obtenga será significativo, ya que se partirá de los centros de interés y motivación del alumnado. Además de todo esto, se trabajará para lograr crear un ambiente de confianza y seguridad para que cada niño actúe sin miedo y sea capaz de exponer sus ideas y opiniones libremente y sin preocupaciones. Para ello, es necesaria la constante aportación de feedback a los niños y niñas.

El espacio en el que se desarrollarán las actividades planteadas en la unidad didáctica será el propio aula o y, si en alguna actividad el espacio del aula es pequeño, acudiremos a la sala de psicomotricidad.

5.4. DESARROLLO DE LAS SESIONES

5.4.1. ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Son aquellas que se llevan a cabo con el objetivo de ofrecer a los alumnos ciertas estrategias para saber afrontar de forma positiva en conflicto y no dejar que el conflicto sea cada vez mayor. Son actividades en las que aún no ha aparecido en conflicto, sino que lo previenen y aportan estrategias para saber afrontarlo.

Para trabajar este tipo de actividades, he realizado una propuesta didáctica para llevarla a cabo durante tres semanas, aproximadamente.

A continuación mostramos una tabla en la que aparecen las distintas actividades que se van a llevar a cabo de la propuesta didáctica. Se realizarán en un periodo de tres semanas, trabajando cada día una actividad.

Tabla 3:

Actividades de tipo preventivo.

Semana 1	Semana 2	Semana 3
Visionado corto “El puente”	Te aconsejo que...	Lo que no quieras para ti...
Puzzle colectivo	La semana de los valientes	Me doy un tiempo
Observando mis emociones	Aceptando a todos	¡Viva la modestia!
Y no pasa nada	Aprendizaje cooperativo	¿Qué debo hacer?
	Perdonar a todos, sin excepciones	Liberarse de la rabia

Visionado cortometraje “El puente”: veremos el corto y después les preguntaremos a los alumnos qué es lo que les aporta y qué creen que es lo que les quiere transmitir. Además, una vez hablado, lo representaremos en parejas para ver si han entendido el mensaje que se les quería transmitir.

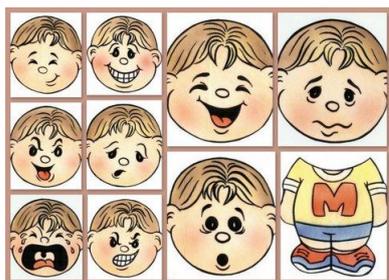
Materiales: ordenador, materiales para realizar el puente.

Tiempo: 45 minutos, aproximadamente.

Puzzle colectivo: dividimos al gran grupo en pequeños grupos y les colocamos en distintas zonas de la clase. A cada componente del grupo le repartimos una ficha, de manera que juntando las fichas de todos los integrantes del grupo tienen que formar un puzle.

Materiales: puzles.

Tiempo: 15 minutos.



Observando mis emociones: les decimos a los alumnos que se coloquen de forma que estén relajados y cierren los ojos. Se les pide que hagan tres profundas inspiraciones y espiraciones y que recuerden algún hecho que les haya producido alguna emoción

dolorosa como ira, miedo, tristeza, culpa, entre otras. Una vez que la han elegido, intentamos identificar cual es el motivo que la causa y se les pide que la reproduzcan tanto en el cuerpo como en la mente lo que les sucede. Una vez experimentada de nuevo, la ponemos nombre: ira, miedo,... Después, debemos ayudarles a oponerse a la fuerza de la emoción y aceptarla tal cual es, intentando transformarla.

Tiempo: Un mínimo de 20 minutos.

Y no pasa nada: con esta actividad ayudamos a los niños y niñas a enfrentarse a los problemas que se dan en el día a día, teniendo que adoptar la solución más apropiada porque, aunque muchos de ellos son inesperados, forman parte de la realidad donde vivimos y nos ayudan a ser conscientes de que no todo es como queremos. Para esto es importante contar con el apoyo de los demás (adultos que forman parte de su entorno, compañeros del grupo clase que han vivido experiencias similares, etc.). Es importante trabajar este tipo de actividades partiendo de experiencias reales o a través de imágenes que nos ayudan a relacionarlas con nuestras experiencias.

Empezaremos realizando un listado de situaciones problemáticas que nos han pasado a lo largo de la vida (enfadarse con el mejor amigo, caerse y hacerse daño, perder el juguete preferido, etc.). En gran grupo observaremos el problema, lo estudiaremos, lo analizaremos, veremos las consecuencias que tiene y, entre todos, buscaremos una solución. Después de estudiar cada situación, realizaremos una escenificación de la misma.

Finalmente, para desdramatizar estas experiencias negativas propondríamos componer un “rap”: cada uno puede añadir frases, y el resto del grupo hará de coro y cantará la misma frase: “Y NO PASA NADA”. Ejemplos:

A veces me equivoco... Y NO PASA NADA

Me caigo de una silla... Y NO PASA NADA

Me ensucio las manos... Y NO PASA NADA

Me sale un poco mal... Y NO PASA NADA

Se me rompe un juguete... Y NO PASA NADA

Me chillan en mi casa... Y NO PASA NADA

Cometo algún error... Y NO PASA NADA

Me enfado con mi amigo... Y NO PASA NADA

Se ríen porque lloro... Y NO PASA NADA

Tiempo: 45 minutos, aproximadamente.

Nos aconsejamos...: desde pequeños debemos conocer que es lo que se debe hacer y que no se debe hacer, así como también entre sentimientos y acciones, ya que ambos condicionan, en muchas ocasiones, la forma de actuar y de ver las cosas, dando lugar a un comportamiento más o menos afortunado. Con la realización de esta actividad pretendemos que los alumnos sean conscientes de lo importante que es aconsejar a los demás cuando actúan de forma incorrecta, favoreciendo un crecimiento adecuado y dejando claro qué es lo que debemos hacer.

Para ello, les plantearemos distintas situaciones. Les explicamos la situación y se les reparten los papeles de los protagonistas para realizar una dramatización. Cada situación la representará un grupo pequeño de alumnos, por lo que el resto son público y, por lo tanto, deben dar su opinión sobre cada situación escenificada, además de proponer soluciones en forma de consejos. Deben pensar frases que les dirían a sus compañeros para cambiar el comportamiento y la actuación.

- Ana tira la construcción elaborada por Juan, porque ella quiere jugar con las piezas.
- Pedro no quiere bajarse del columpio y hay una fila de niños esperando para subir.
- Sandra viene enfadada de su casa y se pone a empujar en la fila.
- Raquel pierde su globo y se lo quita a su compañera.
- Carlos no quiere escuchar el cuento que el profesor está leyendo y molesta a los compañeros que quieren escuchar.
- Eduardo coge la ficha de Nerea y se la raya porque a él no le sale bien y a Nerea sí.
- Esther está contando una noticia muy importante para ella y la interrumpe constantemente sus compañeros.
- ...

Una vez realizada la escenificación, comentamos cada acción y los niños y niñas que formaban el público aconsejan a sus compañeros los actores para así mejorar sus acciones (“No debes hacer eso porque molesta”, “Intenta portarte mejor”, “Es mejor no enfadarse”, “Hay que escuchar a los demás”...).

Para terminar la actividad, en pequeños grupos, con los consejos aportados a lo largo de la sesión, realizarán carteles, que colocaremos por el aula para acordarnos cuando sea necesario de ellos.

Resolución de conflictos en la escuela: la mediación.

Finalmente, por grupos pequeños, con los consejos pensados por todos, se elaborarán carteles y se colocarán en la clase para recordarnos, cuando sea necesario, cómo debemos actuar.

Materiales: objetos para realizar la escenificación, pinturas, cartulinas, rotuladores, celo.

Tiempo: una hora, aproximadamente.

¿Eres capaz de completar tu cuerpo?: esta actividad empezará al principio de la propuesta didáctica y ocupará las tres semanas que dura. Cada alumno tiene un dibujo con su silueta y su nombre. Todas ellas se colocarán en una de las paredes del aula. La actividad consiste en marcar unas normas que fomenten y potencien a asertividad y, cada vez que sean respetadas, se les entregará un recorte con una parte del cuerpo, de manera que deben ir completando su silueta. La recompensa es la gratificación de ver el muñeco vestido.

Las normas que podemos consensuar con los alumnos podrían ser: responder con una expresión del tipo “Eso no me gusta” cuando alguien les hace algo malo, en vez de reaccionar insultando o pegando al otro. No llorar ni enfadarse cuando algo nos sale mal. Expresarse sin temor y con decisión a la hora de hablar en público en la asamblea,...

Tiempo: Para el desarrollo de esta actividad se fijará un espacio de tiempo concreto. En este caso, todo el tiempo que dure la propuesta de la unidad didáctica.

Aceptando a todos: para realizar esta actividad el profesor debe conocer las relaciones que se dan entre los alumnos grupo-clase. Para afianzar y ampliar la información, podemos pasar a los alumnos un cuestionario sociométrico (ver anexo 1). Este nos permite detectar las atracciones y los rechazos que se producen entre los alumnos y, además, nos informa sobre aquellos alumnos que no están integrados en el gran grupo.

Una vez pasado el cuestionario a todos los alumnos, el profesor analizará los datos obtenidos. A continuación, hablaremos con los alumnos sobre las situaciones de rechazo o marginación que pueden sufrir algunos alumnos, creando un debate, en el que los alumnos hablarán sin dar nombres de los alumnos.

Las ideas a tratar en el debate pueden ser:

–¿En qué situaciones hemos observado conductas de rechazo o marginación hacia algún compañero? (juegos en el patio, deportes, trabajo en equipo, momentos de ocio fuera del colegio, etc.).

–¿Qué podríamos hacer para integrar mejor a los compañeros que están más aislados?

Entre todos haremos una lista de actuaciones para integrar a los alumnos rechazados y, finalmente, les pediremos que intenten hacer algo positivo por algún compañero en concreto para que se sienta mejor acogido. Nos daremos una semana de plazo y, en una sesión posterior, revisaremos lo realizado. Para esta revisión, es mejor seguir manteniendo la confidencialidad, para lo cual sería recomendable utilizar un sencillo cuestionario, que cada alumno cumplimentará y solamente lo leerá el profesor, con dos preguntas muy concretas: 1) ¿has intentado hacer algo por integrar a alguien (y decir a quién), y 2) ¿has observado que alguien haya hecho lo mismo por ti (y quién ha sido)? A continuación, sin referirnos a nombres ni a hechos concretos, podemos abrir un debate preguntando a los alumnos cómo se han sentido ayudando a los demás o siendo ayudados, y si han observado cambios en el clima de relaciones de la clase.

Tiempo: se llevará a cabo en tres sesiones. En la primera se rellenará el cuestionario sociométrico, en la segunda se debate sobre las situaciones de marginación y, en la última, para revisar lo realizado durante estos días.

Trabajamos todos juntos: a través del aprendizaje cooperativo se fortalece la ciudadanía, por lo que se debe de trabajar desde edades tempranas.

El aprendizaje cooperativo abarca tres ámbitos: a) cohesión del grupo, para crear un clima en el aula que favorezca la cooperación; b) trabajo en equipo como contenido de enseñanza; c) trabajo en equipo como recurso para enseñar, utilizando el trabajo en pequeños grupos y estructuras cooperativas que favorecen la interacción y la ayuda.

En los dos primeros ámbitos, consiste en enseñar a los alumnos las nociones básicas y las estrategias para aprender de forma cooperativa, además de favorecer la cohesión del grupo-clase. Todo ello se trabajará a través de dinámicas de grupo y recursos para organizar los equipos, planificar el trabajo grupal y las habilidades sociales necesarias.

El tercer ámbito hace referencia a la aplicación de estructuras de trabajo cooperativo que permiten trabajar los contenidos en el día a día. Para que sea efectivo,



debemos trabajarlo de forma sistemática, de forma frecuente y no ocasionalmente, de manera que inculquemos a los alumnos este tipo de trabajo y adquieran el hábito de trabajar de forma cooperativa.

Perdonar a todos, sin excepciones: a través de esta actividad se pretende que los niños y niñas se den cuenta de las consecuencias negativas que conlleva el no perdonar, repercutiendo fundamentalmente a la convivencia.

El punto de partida sería el cuento “La ley del bosque iluminado”. A partir de él, elaboraremos un “libro viajero”. Cada niño se llevará el cuento impreso a casa para leerlo con sus familiares, comentarlo y analizarlo. Después, plasmarán lo que han aprendido con dicho cuento, ya sea un poema, un dibujo, etc. Una vez recogidas todas las elaboraciones de los alumnos, crearemos el libro viajero “Hay que ser capaz de perdonar”. Además, cada alumno explicará a sus compañeros en qué consiste su trabajo realizado.

Cada día, el encargado se llevará el libro viajero a casa para que lo pueda ver con su familia y así lo haremos hasta que todos los niños y niñas se lo hayan llevado a casa.

Materiales: rotuladores, folios, pinturas, anillas, cuento.

Tiempo: el tiempo necesario para que lo vean todas la familias.

Lo que no quieras para ti...: empezaremos la actividad enseñándoles el dicho de “Lo que no quieras para ti, no lo quieras para los demás”. A continuación, les preguntaremos qué creen que quiere decir. Una vez, que cada uno ha dicho su opinión les preguntamos qué cosas que nos hacen los demás nos molestan y qué cosas que hacemos sabemos que también molestan o no gustan.

Para finalizar la actividad, les pediremos que piensen en algo que han hecho que haya molestado a un compañero u otra persona y que expresen de forma oral una disculpa.

Tiempo: Entre 20 y 30 minutos.

¿Seremos capaces?: en estas edades es normal que a los alumnos les guste ser el centro de atención y, por ello, aprovecharemos situaciones que surgen en el día a día para mejorar este aspecto, fomentando conductas humildes y modestas.

Hay niños y niñas que siempre quieren ser los primeros en la fila, repartir el material, ser los protagonistas, etc., llegando a provocar conflictos con sus compañeros. Con el desarrollo de esta actividad pretendemos que consigan respetar los turnos y la participación de todos los compañeros. Elaboraremos un cuadro de registro de las conductas en distintos momentos ante las rutinas diarias en el aula. Anotaremos acciones como: realizar la fila para entrar en clase, la salida al recreo y la salida del centro; respetar el turno de palabra para hacer los comentarios de inicio de la jornada escolar, y las aportaciones verbales en las diferentes sesiones, etc.; respetar el turno a la hora de repartir el material; etc. Estas conductas se pueden ir modificando y añadiendo en función de las necesidades y de los resultados que se van obteniendo.

Para realizar el registro crearemos un cuadro en el que figuren dos elementos: por un lado, las conductas modestas y, por otro lado, los alumnos de la clase. Al final de cada día, habrá un tiempo en el que, tanto la profesora como los alumnos, comenten y anoten sus observaciones de comportamientos modestos de sus compañeros (por ejemplo, si un alumno ha dejado colocarse primero en la fila a un compañero, en lugar de ponerse él, o si un niño ha dejado hablar primero a otro, etc.).

Cada día se premiará verbalmente a los niños y niñas dependiendo de su puntuación obtenida y, al final de la semana, se realizará una actividad gratificante, consensuada por todos los alumnos, para la clase para celebrar la mejora en el desarrollo de conductas modestas.

Materiales: Cuadro de doble entrada para registrar las conductas modestas.

Tiempo: Como mínimo tendría carácter semanal, pero puede ampliarse todo el tiempo que se estime oportuno.

¿Qué debo hacer?: mediante la realización de esta actividad pretendemos que los alumnos se den cuenta de los riesgos que conlleva el tomar decisiones de forma precipitada, dándose cuenta que las repercusiones de estas actuaciones no sólo afecta a uno mismo sino que también al resto, especialmente a la convivencia y a los sentimientos de las personas.

Resolución de conflictos en la escuela: la mediación.

Los niños y niñas deben ser conscientes de las consecuencias negativas sobre que nuestros actos impulsivos provocan sobre los sentimientos de los demás, dificultando así la convivencia.

La actividad consiste en presentar secuencias de situaciones cotidianas como la que proponemos a continuación:

- 1) Un adulto grita enfadado (conducta que no nos gusta y que queremos cambiar).
- 2) Niño o niña asustado (la conducta anterior nos produce un sentimiento, nos hace sentir asustados).
- 3) Presentamos dos opciones: “Me sentiría mejor si no me gritaras y hablaras bajito” (lo que el niño propone para sentirse mejor), o bien el niño no hace nada para cambiar la situación que no le gusta.



Primero se escenificará la situación y, después, entre todo el grupo-clas, se elegirá la situación más apropiada. Para finalizar la actividad crearemos un moral, entre todos, con la conclusión a la que hemos llegado y lo colocaremos en un lugar visible del aula.

Material: rotuladores, papel continuo, celo, ceras, pinturas.

Tiempo: Una sesión de media hora para cada situación.

Liberarse de la ira: la ira es una de las emociones negativas más difíciles de controlar. Por ello, desde la escuela y la familia tenemos que ayudar a los niños y niñas a controlar esta emoción negativa y enseñarles a manejar de forma adecuada los conflictos.

Preguntamos a los alumnos qué pasa cuando nos enfadamos. Se les pide que piensen en cosas, situaciones o acciones, con las que se han enfadado, que lo expresen con su cuerpo, especialmente con la cara, que digan cosa que suelen decir cuando están enfadados, etc.

Después, la profesora junto con los alumnos, analizan los aspectos negativos de la ira como, por ejemplo, nos ponemos muy feos, decimos y hacemos cosas que hieren a los demás, después nos arrepentimos y nos quedamos tristes por lo que hemos hecho, etc. Para enseñarles a controlar la ira, les propondremos que practiquen otras conductas alternativas, les enseñaremos a contar hasta cinco cuando noten que se están enfadando,

que respiren profundamente antes de actuar, que respondan asertivamente (frases como “eso no me gusta”) y sin violencia, etc. Además, podemos realizar una dramatización, donde los alumnos, de forma rotativa, representen el papel de “enfadador” y de “enfadado” y, por lo tanto, practique las técnicas aprendidas.

5.4.2. ACTIVIDADES DE ACTUACIÓN PRIMARIA

Se trata de actividades que se trabajan una vez que el conflicto ya se ha producido, de manera que a través de ellas se llegue a una correcta resolución entre las partes implicadas. Por ello, son actividades que se tienen programadas por si se necesitan llevar a cabo porque haya un conflicto.

Me doy un tiempo: cuando se produce una situación conflictiva en la que se ven involucrados varios niños y niñas, la respuesta instantánea es el enfado y la rabia, por lo que no es conveniente reaccionar e intentar solucionar el problema en este momento, sino lo apropiado sería esperar a que se pase esta emoción y después actuar ante dicho problema con más serenidad, de manera que seremos más capaces de perdonar y llevar a resolver el problema.

En todo momento tendremos presente la norma de distanciarse un poco del conflicto para intentar solucionarlo con más tranquilidad, menor tensión, liberarse de las emociones negativas, de manera que se presente con una actitud positiva ante dicha situación problemática.

Podemos destinar una zona del aula para esta actividad, de manera que cuando algún alumno presencie un conflicto pueda acudir a ella para tranquilizarse y dejar de lado las emociones negativas que no le ayudan a resolver el conflicto, sino al contrario.

Tiempo: Siempre que surja un conflicto en el aula, puede establecerse ese “tiempo para pensar” o “tiempo fuera”.

Cuento “El ratón y el león”: se lee un cuento en el aula y después se hace reflexionar a los alumnos sobre el cuento leído. Se les hace ver que la superioridad no es lo importante, sino la amistad y la humildad.

Materiales: un cuento.

Tiempo: 15 minutos.

Descubrir solución adecuada: Actividad que se realiza ante un conflicto real que pueden aparecer a lo largo de la estancia en el colegio, y que puede realizarse dentro de la acción tutorial. Se divide a la clase en grupos de 4-5 alumnos, se describe el conflicto ocurrido, los alumnos analizan lo sucedido y plantean consejos y soluciones que les parecen adecuados, y por último, se realiza la puesta en común con el objetivo de elegir la mejor solución. De esta forma se elabora y se pone en práctica soluciones adecuadas para tener una mejor convivencia en el aula.

Tiempo: no está determinado, ya que depende de la complejidad y magnitud del conflicto.

Perdón – Te perdono: Hay que transmitir a los alumnos la idea de que en ocasiones nos equivocamos, y que en otras, sufrimos los errores cometidos por los demás. Ante estas situaciones, lo mejor es disculparse y pedir perdón, o perdonar a aquellos que han actuado mal con nosotros. Pedir perdón y perdonar, hace cambiar conductas que podrían resultar nocivas. Se debe actuar con naturalidad, evitando la sumisión y la agresividad.

Se muestra a los niños tarjetas que contienen distintas situaciones:

- Una niña está tirando piedras a otros compañeros.
- Una niña rompe los puzles de sus compañeros.
- Un niño llora porque alguien le ha cogido sus cromos.
- Una niña enfadada porque su amiga le ha gritado.
- Un niño ha puesto la zancadilla a otro y este se ha caído.

...

Una vez vistas las tarjetas, los alumnos en pequeños grupos, comentan, valoran y analizan las tarjetas, explicando en cada situación si se debe perdonar o pedir perdón, desde lo que es la manera correcta de actuar. Después se realiza una puesta en común y se pide a los niños que identifiquen las tarjetas con situaciones que a ellos les hayan ocurrido. Por último, realizar una ficha en la que recoger todas las tarjetas estudiadas, y pedir a los alumnos que coloreen aquellas tarjetas en las que hay que perdonar y peguen gomets en las tarjetas que haya que pedir perdón.

Materiales: Tarjetas y ficha. Pinturas.

Tiempo: Dos sesiones de 45 minutos. En la primera enseñamos y analizamos las tarjetas. En la segunda sesión, se realiza la puesta en común y la realización de la ficha.

¿En qué rincón está la solución?: La actividad comienza planteando algún problema que surja en clase. Un alumno que haya vivido la situación saldrá, se situará en el centro y contará qué ha ocurrido. Después, entre todos los compañeros realizarán una lluvia de ideas y seleccionarán los cuatro consejos más adecuados para afrontar el problema. Se elaborará un cartel para cada uno de los consejos elegidos y se colocarán en rincones distintos de la clase. Cada uno de los alumnos elige el consejo que le parece más correcto. Luego el alumno con el problema también elegirá el que para él es el mejor. Por último, se debe realizar un análisis y conocer las consecuencias de elegir un consejo y valorar si era el más adecuado.

Tiempo: Entre 15 y 20 minutos.

Contamos hasta 10: Tras responder de forma imprudente o inadecuada, en muchas ocasiones pensamos por qué no habremos contado hasta diez o habernos mordido la lengua. Estas frases hechas nos recomiendan pensar antes de responder de forma imprudente o inadecuada.

En asamblea, comentamos las situaciones en las que no hemos controlado nuestras emociones, demostrando alegría exagerada, euforia, demasiada tristeza, enfado, rabia, etc., reaccionando tanto de palabra como de hechos de una forma que ha resultado inadecuado, impertinente o molesto para nosotros u otras personas. Hablamos de la frase contar hasta diez, preguntamos a los alumnos si la han escuchado alguna vez y si saben su significado. Luego la utilizamos como recurso para recordar que debemos ser precavidos, que debemos respirar hondo y no ser víctimas de nuestras emociones, que pueden jugarnos una mala pasada.

En Educación Infantil trabajamos la frase Contar hasta 10 como un recurso para que los alumnos se tranquilicen cuando están enfadados. Podemos colocar una cara enfadada en una pared de la clase, siendo este el lugar donde acudir cuando estoy enfadado y donde hay que estar hasta que se pase el malhumor y para ello contaremos hasta 10.

¡Trato hecho, jamás deshecho!: Actividad para que los alumnos tomen conciencia de la importancia de “ser menos impulsivo y más reflexivo” cuando dicen y hacen las cosas, ya que nos podemos arrepentir por las consecuencias que tiene sobre los demás y sobre nosotros. Son situaciones de la vida diaria, y por ser habituales y cotidianas, las hacemos sin pensar.

Se empieza enumerando las actuaciones realizadas a lo largo del día que hemos realizado de forma inconsciente: empujar en la fila, correr en el aula, empujar a compañeros, no levantar la mano para hablar, no ordenar las cosas, chillar...; y descubrimos las consecuencias de nuestros actos, romper la fila, descontrolar la clase, tirar a compañeros, hablamos más de uno a la vez, aula desordenada, molestamos a los compañeros y profesores...En un mural, que colocaremos en el aula, anotamos las conductas negativas en el aula y las consecuencias. Después pactaremos con el grupo de clase comprometernos a mejorar estas conductas negativas, pensando antes de realizarlas, para actuar de una forma diferente. Sellaremos el trato con los alumnos del aula poniendo juntas nuestras manos y diciendo la frase, “Trato hecho, jamás deshecho”.



Realizaremos un seguimiento comprobando el grado de cumplimiento de lo pactado en el trato, y anotando todos los incidentes en el diario de clase, accesible a todos los alumnos.

Materiales: Papel continuo y lápices de colores.

Tiempo: Una sesión de 30 minutos para el relato de conductas y la elaboración del mural, y 10 minutos diarios de valoración al final de la jornada escolar.

¿Me ayudas?: para la realización de esta actividad destinamos, de forma permanente, un espacio del aula, al que pueden acudir los alumnos cada vez que existe un problema, ya sea a nivel individual, entre compañeros o un problema del gran grupo. En ese espacio se encuentran al “consejero”, pudiendo ser la profesora, aunque es conveniente que sea un compañero. Este, con la ayuda de una mascota, ayudaría a resolver el problema, ofreciendo consejos, empatizando con las partes implicadas, etc.

5.5. EVALUACIÓN

Según la LOE la evaluación es un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos y de mejora de los procesos que permiten obtenerlo.

La evaluación que se llevará a cabo del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos será continua, utilizando como técnicas la observación directa y como instrumentos el anecdotario y lista de control grupal.

A lo largo de la propuesta se realizarán varias evaluaciones:

- Evaluación inicial, se observará el ambiente del aula, las relaciones interpersonales entre los alumnos y cómo suelen afrontar los conflictos que se dan en el día a día en el aula.
- Evaluación de seguimiento: se realizará según se van realizando las distintas actividades de la propuesta para poder ir observando y anotando los avances que se van produciendo a medida que vamos trabajando los distintos aspectos. Por lo tanto, sirve para ver la evolución de los alumnos y para adaptar o plantear de otra manera, si es necesario, las actividades.
- Evaluación final: se realiza una vez que hemos llevado a cabo toda la propuesta y es donde veremos si los objetivos planteados en un primer momento se han alcanzado o no.

Las evaluaciones están formadas por los mismos ítems, lo que permite ver con claridad la evolución que presentan los niños a lo largo de las sesiones. La tabla es la siguiente:

Tabla 4:

Evaluación alumnos.

Evaluación del alumnado				
Lista de control				
Alumnos	Alumno	Alumno	Alumno	Alumno
	1	2	3	4
Trabaja habilidades sociales para resolver un conflicto de forma adecuada.				
Está integrado en el gran grupo.				
Autorregula sus emociones.				
Analiza una situación problemática y busca soluciones.				
Ofrece soluciones adecuadas ante situaciones conflictivas.				
Practica conductas asertivas.				
Trabaja de forma cooperativa con sus compañeros.				
Acepta a todos los alumnos tal cual son, sin rechazarles.				
Conoce las consecuencias de los actos impulsivos sobre los sentimientos de los demás.				
Resuelve de forma pacífica los conflictos				
1- SI 2- NO 3- A VECES				

También en la evaluación se tendrá en cuenta la propia actividad, la cual se llevará a cabo mediante una tabla con escala numérica, en la que se tendrán en cuenta aspectos como la eficacia, el diseño, etc. Se trata de una autoevaluación, siendo el mismo docente que lleva a cabo la actividad quien la evalúe.

Tabla 5:

Evaluación docente.

Evaluación de la actividad	
Aspectos a valorar	Fecha
Trabaja habilidades sociales para llevar a cabo una adecuada resolución de un conflicto.	
Integra a todos los alumnos en el aula.	
Potencia la autorregulación emocional.	
Trabaja la elaboración de soluciones apropiadas a cada situación conflictiva.	
Practica conductas asertivas.	
Fomenta la cooperación entre los alumnos.	
Ayuda a ser consciente de las consecuencias de nuestros actos impulsivos sobre los sentimientos de los demás.	
Ayuda a detectar situaciones de marginación o rechazo de determinados alumnos.	
Ofrece estrategias para resolver los conflictos de forma pacífica.	
Escala: Se valorará del 1 al 5, siendo el 5 la máxima puntuación y 1 la puntuación mínima, y en un folio adjunto se anotará aquellos aspectos interesantes a recoger.	

6. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo fin de grado trata sobre la realización de una propuesta de intervención donde se trabaja la resolución de los conflictos y la mediación. En un primer momento, he realizado una documentación teórica y, en base a ello, una fundamentación teórica, profundizando sobre el tema. Todo esto me ha ayudado para crear una propuesta de intervención para trabajar estos aspectos en varias actividades, tanto de tipo preventivo como de actuación primaria, con el fin de alcanzar de forma satisfactoria los objetivos propuestos.

Pienso que con una buena puesta en práctica en el aula los niños y niñas pueden mejorar en la convivencia del aula, las relaciones interpersonales y, además, disponer de

Resolución de conflictos en la escuela: la mediación.

una serie de estrategias las cuales podrán utilizar para resolver los conflictos de forma satisfactoria a lo largo de su vida, ya que, como hemos dicho anteriormente, el conflicto es algo, muchas veces, inevitable para los seres humanos y, por lo tanto, debemos saber hacerle frente de forma positiva.

Una vez realizada en el aula la puesta en práctica programada encontraremos cambios en el aula y en las relaciones interpersonales, es decir, esperemos que se vea favorecido tanto el ambiente y el clima del aula como las relaciones entre los alumnos y, por lo tanto, disminuirá el número de conflictos debido a las habilidades sociales y estrategias trabajadas y aprendidas durante este tiempo.

Por último, decir que me parece una propuesta bastante viable para trabajar con los alumnos de Educación Infantil, ya que requiere de pocos recursos, tanto a nivel material, como personal y temporal. Además, antes de llevarla a cabo se puede realizar una formación para los docentes y de esta forma puedan aplicarlo a la hora de llevar la propuesta a la práctica, siendo aun más efectiva.

7. CONCLUSIONES

La realización de este TFG me ha permitido poder poner en práctica todas las competencias adquiridas a lo largo de la carrera “Grado en Educación Infantil”. Se trata de un trabajo que me ha enriquecido como persona y como futura docente.

Pienso que es necesaria una justificación del porqué se debe trabajar la resolución de conflictos en la escuela desde edades tempranas. Son situaciones que surgen bastante a menudo en la vida de toda persona, por lo que se deben ofrecer las estrategias necesarias para un correcto afrontamiento del conflicto desde la infancia y, por lo tanto, una gran satisfacción y un aprendizaje adquirido. Los maestros aparte de trabajar conocimiento, también deben trabajar en el aula los valores, como se hace en esta propuesta. Además, este tema trabaja de forma interdisciplinar las tres áreas del currículum, ofreciendo así un aprendizaje global. Como bien dice Cerrillo Martín (2003), la educación en valores no es una tarea fácil pero sí es una misión para los docentes, ya que las personas debemos saber afrontar los distintos desafíos que nos ofrece la sociedad constantemente.

A través de este trabajo los niños y niñas mejoran sus relaciones interpersonales, utilizando ciertos valores y aspectos trabajados, favoreciendo el desarrollo integral de los alumnos.

La propuesta diseñada, es una programación que no se ha llevado a cabo en un aula real, sino que se ha diseñado para poderla llevar a cabo en cualquier centro. Se trata de una serie de actividades de tipo preventivo que están preparadas para llevar a cabo en un tiempo concreto y otras actividades de actuación primaria, las cuales se llevarán a cabo una vez que existe el conflicto. Los resultados que se esperan obtener una vez realizada las actividades son una mejora en las relaciones interpersonales y, por lo tanto, en el clima y ambiente del aula, lo que implicará una disminución de conflictos en el aula.

En todas estas actividades trabajamos contenidos de las tres áreas del currículo de Educación Infantil, además de fomentar el aprendizaje de ciertos valores.

La evaluación que proponemos tiene en cuenta tanto al alumno como a la propia actividad, evaluándose independientemente. En la evaluación que se realiza al alumno nos ayudará a ver si han alcanzado los objetivos propuestos en un primer momento y, en la evaluación de la actividad, veremos si ha transcurrido como esperábamos y si se han trabajado los contenidos propuestos. Además, una vez llevada a cabo veremos los resultados y, por lo tanto, si ha sido eficaz y si ha repercutido en los alumnos, de manera que se haya producido un cambio positivo; también veremos qué cosas se deben mejorar y cambiar para otras puestas en prácticas y qué cosas pueden quedarse tal cual.

Por último, en relación a los objetivos del trabajo decir que todos ellos se han cumplido, ya que, en un primer momento, se ha realizado un estudio y se ha investigado sobre el conflicto en el aula. Después hemos elaborado una propuesta didáctica para llevarla a cabo en un aula de infantil, donde encontramos actividades de tipo preventivo y actividades de actuación primaria, donde se trabajan distintas estrategias para resolver los conflictos. Además, con la realización de este trabajo nos damos cuenta de lo importante que es saber resolver un conflicto de forma pacífica y no violenta.

8. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Real Academia Española. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=conflicto>

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Recuperado de http://www.stecyl.es/LOE/EnseMinimas/Decreto_122_2007_2CicloInfantil_LOEjmCyL.pdf

Monjas, M^a I. (2009). *Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS)*. Madrid: CEPE.

Ibarrola-García, S. y Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo. Mediación y resolución de conflictos*. Madrid: Pirámide.

Cerrillo, M^a del R. (2003). Educar en valores, misión del profesor. *Tendencias Pedagógicas*. Recuperado de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_03.pdf

Munné, M. (2006). *Los 10 principios de la cultura de la mediación*. Barcelona: Graó.

Boqué (s.f.). Mediación, arbitraje y demás vías de investigación de conflictos en contextos educativos. *Asociación de inspectores de Educación de España*. Recuperado de http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=67&Itemid=29

Narejo, N. y Salazar, M. (2002). Vías para abordar los conflictos en el aula. *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 5 (4), 1-4.

Funes, S. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura para de paz y la convivencia. *Contextos educativos*. 3, 91-106.

Sánchez García et al (2007). *Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos*. Madrid: Reus.

Led, P., Girbau, J. (2008). *Conflictos escolares. Respuestas educativas*. Barcelona: Tibidabo.

Torrego, J.C. (2006). *Modelo integrado de la mejora de la convivencia: estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.

9. ANEXOS

Anexo 1.

NOMBRE..... APELLIDOS.....

COLEGIO..... CURSO..... CLASE.....

1. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que más te gusta jugar?

¿Por qué te gusta jugar con ellos?

2. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que menos te gusta jugar?

¿Por qué no te gusta jugar con ellos?

ADIVINA quién es el niño o la niña de tu clase que:

5. Tiene más amigos.....
6. El más triste.....
7. Al que más quiere la profesora.....
8. El más alegre.....
9. El que más ayuda a los demás.....
10. El que más sabe.....
11. El que menos amigos tiene.....
12. El que más molesta a los demás.....
13. El que menos sabe.....
14. Al que menos quiere la profesora.....